

DEPOSITARIA DE LA LIMPIA DEL PUERTO DE BARCELONA.

SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 1822.

ESTADO de los caudales recaudados é invertidos por esta Depositaria desde 1.º de mayo hasta fin de agosto de este año; cuya demostracion se hace notoria al público para su conocimiento segun está prevenido de Real orden.

<u>CARGO.</u>	<u>Rs. vn. ef.º mrs.</u>	<u>DATA.</u>	<u>Rs. vn. ef.º mrs.</u>
Por el liquido producto del doble derecho de anclage que satisfacen los buques extranjeros, segun cuatro certificaciones del colector Don Joaquin Cuyds, visadas por el Sr. Capitan del puerto.	1,285	Por el alcance que resultó contra la caja en fin del primer tercio de este año. . .	2,977 10..
Idem por el denominado nuevo impuesto de anclage aplicado al ramo de limpia, segun igual número de certificaciones dadas y visadas por los mismos.	8,870 14..	Por jornales satisfechos al patron, marineros y peones ocupados en el arrastre y saca de arena del puerto, segun diez y siete certificaciones, libranzas de S. E. la Junta protectora.	27,894 25..
Idem por recibidos de la Tesorería de las obras del puerto en calidad de reintegro, segun orden de S. E. la Junta protectora de las mismas y de la limpia.	48,000	Por materiales y gastos de los arrastres segun tres certificaciones, libranzas de idem.	13,374 5..
	58,155 14..	Por sueldos de empleados en este tercio segun cuatro libranzas de idem.	10,677 4..
			54,923 10..

RESUMEN GENERAL.

CARGO TOTAL.	58,155	14..
DATA IDEM.	54,923	10..
Existencia en caja, incluso un recibo de intereses de vales reales. . .	3,232	4..

V.º B.º

M. Castelladosrius.

Con mi intervencion,

Ramon Garcia y Vecino.

Barcelona 16 de setiembre de 1822.

Santiago Baquero.